

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9 210

Segovia.—Lunes 29 de Mayo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

EXPERIENCIA CONSUMADA

LOS JURADOS MIXTOS

Por BALDOMERO ARGENTE.

Los Jurados mixtos nacieron a solicitud de cierta parte de las derechas y de los socialistas. Ambos elementos, tan contrarios en intereses y en ideas, coincidieron. Fuera de España se produce el mismo fenómeno. Los Jurados mixtos, que son una pieza de la organización corporativa, la pieza principal, responden a la ideología fascista y a la socialista.

Hoy, en España, la unanimidad no es tan completa. Los socialistas los defienden a capa y espada; pero las derechas piden una reforma en su constitución y singularmente en la manera de designar los presidentes. Han tocado los males que de la actuación de los Jurados mixtos se derivan; pero todavía conservan la esperanza de que, perfeccionando su composición, serán útiles. Es que creen que sus vicios son puramente funcionales.

Frente a los Jurados mixtos están cuantos conservan una ideología liberal. A éstos acompañan todos aquellos obreros no enrolados en las filas socialistas y especialmente la Confederación Nacional del Trabajo. Las razones en que se funda la oposición de los dos grupos adversarios de los Jurados mixtos son distintas; porque ni la C. N. T. ni ningún otro partido obrero puede considerarse liberal; lo son en cuanto de ellos se trata, pero a reserva de no respetar la libertad ajena si llegan a tener fuerza para atropellarla.

¿Quiénes tienen razón? Si los defectos de los Jurados mixtos son puramente funcionales, evidentemente tienen razón las derechas y los socialistas, porque bastará modificar su organización para que sean lo que sus patrocinadores pensaron. Pero si esos defectos son orgánicos, si responden no a la forma de la institución, sino a su naturaleza misma, el único remedio que tienen los males que la existencia y actuación de los Jurados mixtos ocasionan, es la supresión de ellos.

A mi juicio, después de cuanto ha enseñado la experiencia, no cabe dudar: los liberales, que siempre los hemos condenado, tenemos razón. Se pensó en los Jurados mixtos como elemento conciliador de los intereses antagónicos de patronos y obreros. Antagónicos en la actual organización económica, aunque no debieran serlo en una organización más clarividente y justa. Son antagónicos porque en la actual organización económica, el fruto de trabajo y capital se reparte, no entre trabajo y capital, sino entre las rentas, ganancias que de monopolio e impuestos de un lado, y el capital y el trabajo de otro; lo que aquéllos dejan es lo que se distribuyen éstos. Y ese resto es el que, a su vez, se disputan capital y trabajo; pero como el resto es lo estrictamente indispensable para que ambos se reproduzcan y sigan produciendo, apenas el capitalismo o el trabajo aumentan la porción que se lleva, para el otro factor productivo no queda ni lo estrictamente necesario; han de resignarse a una rigurosa miseria o perecer. De ahí la acritud de su contienda; ventilan nada menos que la propia vida.

Son, en cambio, armónicos, en cuanto el verdadero enemigo de ambos es el parasitismo representado por rentas y ganancias de monopolio, y por los impuestos que, en vez de recaer sobre esas rentas parasitarias, caen sobre los procesos productivos y sobre el consumo. Ambos, capital y trabajo, debieran luchar juntos contra su enemigo el receptor de rentas parasitarias, y procurar que los impuestos se recaudaran a expensas de éstos. De este modo, la cantidad de riqueza que quedaría para repartir entre capital y trabajo sería mayor, ambos estarían bien remunerados y el aumento de producción redundaría en su beneficio, apareciendo la solidaridad de intereses entre ambos, con

sus lógicas consecuencias en la paz social.

Pero era condición indispensable para que los Jurados mixtos realizasen en condiciones justas esa labor de conciliación, que se respetara la libertad de las partes de someterse o no a ellos. Como tribunales de arbitraje podrían ser útiles, aunque siempre en esfera modesta. Pero convertidos en «instituciones de derecho público», jueces supremos de las condiciones en que el trabajo se ha de realizar y árbitros incontrastables de las discrepancias entre patronos y obreros, se transforman fatalmente en el instrumento de la más extensa y aniquiladora tiranía.

Porque a ellos está sometida toda la contratación económica y al través de ésta, el bienestar, la fortuna, el porvenir de los ciudadanos. Los resultados económicos de cualquier empresa no dependen ya de los cálculos que el iniciador haga, sino de la voluntad, ajena a la responsabilidad de la empresa misma, de un tercero, el Jurado mixto, con potestad suficiente para adoptar determinaciones en los extremos más decisivos de aquellos cálculos. La libertad, indispensable para la vida económica, está sustituida por la coacción; el desenvolvimiento de las actividades individuales, a la regulación hecha por un organismo o por una serie de organismos cuya competencia es reusable y cuya imparcialidad es un mito.

Porque los Jurados mixtos obran en nombre del Estado. Y se supone que el Estado es una entidad, superior a los intereses de los individuos, coordinadora de las actividades de éstos en bien común y encarnación de la justicia abstracta. Pero todo eso no pasa de ser una ficción. El Estado, en la realidad, son los órganos gobernantes; y los órganos gobernantes, los instrumentos de dominación de un partido. De suerte que sujetar cada uno de los actos económicos, que constituyen todo el tejido de la vida social, a los Jurados mixtos, es sujetarlos inevitablemente, al dominio de un partido, que suele ser una ficción.

De ahí que los Jurados mixtos sean el instrumento que las facciones dominantes en la política de un país utilizan para beneficiar a sus adeptos y perjudicar y esclavizar a sus adversarios. Y cualquiera que sea su organización, siempre será esa la función que desempeñen. Cuando las luchas son, como al presente, en todos los países, entre burgueses y proletariado, los Jurados mixtos estarán alternativamente al servicio de una u otra, según la clase social que domine. Eso explica que los Estados fascistas, negadores de los derechos individuales, esto es: del derecho igual de todos los ciudadanos, y adoradores del Estado omnipotente, sean partidarios de los Jurados mixtos; en ellos domina la burguesía patronal y los Jurados son instrumentos al servicio de ésta, como lo eran entre otros en tiempos de la Dictadura. Y en los Estados donde dominan las fuerzas proletarias, siquiera sea parcialmente, como entre nosotros, los Jurados mixtos son instrumento del proletariado contra la burguesía patronal. Justo es decir que sus vicios son mayores en este segundo caso; porque el elemento asalariado, precisamente porque su espíritu está formado merced al salario fijo fuera de todo sentimiento de responsabilidad, lleva sus imposiciones y exigencias más allá de todas las posibilidades y mata la empresa misma de que depende su colocación.

No. Los Jurados mixtos, por su propia naturaleza, son un arma de combate, y no pueden dejar de serlo. La idea que en ciertas sociologías los sugiere adolece de un candor paradisiaco. Mientras los hombres son hombres, otorgar a quienes dominan un

país semejante instrumento es incitarlos al abuso, es encender más las luchas, es hacer más irremediable la ruina. La experiencia está consumada. Hay que volver al sentido liberal, a la sustracción de la esfera económica a toda intervención del poder político, a la determinación de las normas mediante leyes generales de carácter nacional, a la contratación libre, sin otro contraste que la voluntad de los contratantes.

Los demás caminos significan un funesto error.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Una rectificación

De la escasez de decencia con que se ha escrito el número último de «La Voz de Segovia», no es cosa de ocuparse. Nuestra aspiración a que la Prensa de la ciudad sea tan digna en su pensar y en su escribir como lo es el ambiente segoviano, está fracasada por algunos periódicos, en quienes la indecencia es pareja de la ignorancia, y de la insolencia más vulgar y lamentable. ¡Harto lo sentimos!

Queremos consignar únicamente nuestra protesta contra aquel semanario cuando afirma que el diputado a Cortes por Segovia, señor Cano, no ha votado contra la ley de Congregaciones y Asociaciones religiosas. No es así. El señor Cano ha aportado cuantos elementos de juicio útiles para la discusión ha podido llevar al seno de la minoría a que pertenece, para cuanto aprovecharan a los dirigentes de la discusión, especialmente en los últimos días, que fueron, na-

turalmente, los más penosos; y siempre que estuvo en la Cámara votó como con sus compañeros de minoría, únicos que en todos sus aspectos combatieron el proyecto.

Si «La Voz de Segovia» se refiere a la aprobación definitiva de aquél, diremos que ello es un acto de realidad formulario que se verifica después de aprobados todos los artículos, y a él no asistió el señor Cano ni al algún otro diputado católico, pues el «quórum», requerido precisamente por la minoría agraria, tenía, por objeto, dificultar la aprobación, ante la posibilidad de que el Gobierno no pudiera reunir el número necesario de votos. No podía pretenderse modificación alguna.

Por último, diremos que no es lícito mentar «El Debate» falsamente, como lo hace «La Voz».

Una posible candidatura por Segovia

El culto abogado del Estado don Pedro Redondo, ha dirigido a sus amigos de esta provincia, una carta en la que en vista de que se retrasa la fusión del partido de que es jefe don Melquiades Alvarez, al cual era adicto el señor Redondo, y del partido radical, dirigido por el señor Lerroux, coincidente en muchos puntos con aquél, ha ingresado en esta última por si tiene la fortuna de ostentar la representación del mismo en la candidatura de diputados a Cortes, por la provincia de Segovia, aspiración que ha sido acogida gratamente por el señor Lerroux.

El señor Redondo ha participado esta resolución a sus amigos.

EL MITIN DE ACCION POPULAR EN SAN PEDRO DE GAILLOS

Asisten numerosas comisiones del Condado, Aldealcorbo, Valdesimonte y otros pueblos

Ayer, por la mañana, se desplazaron a San Pedro de Gaillos varios propagandistas de Acción Popular, con objeto de celebrar en dicho pueblo el anunciado mitin agrario. En la plaza del pueblo esperaba todo el vecindario que recibió a los propagandistas con inequívocas muestras de simpatía. A pesar de la escasa propaganda que se había hecho de este acto, acudieron muchos labradores de los pueblos inmediatos, destacando las numerosas comisiones que enviaron Aldealcorbo, Valdesimonte y el Condado. Puede calcularse que asistieron al mitin cerca de mil labradores.

Ante la imposibilidad de encontrar un local capaz para un público tan numeroso, el mitin tuvo que celebrarse al aire libre, hablando los oradores desde el balcón de una casa particular. Durante todo el acto no decayó ni un momento el entusiasmo de los labradores allí reunidos.

Los discursos

Inició los discursos el vicepresidente de Acción Popular de Segovia, don Mariano Fernández de Córdoba, quien dice que Acción Popular analizó y estudió las causas de la revolución y vió, aunque no tomó parte en ella, que había ciertas causas que la justificaron. Por eso Acción Popular se propuso combatir cuanto de malo había en esta revolución y acabar al mismo tiempo con las injusticias sociales que la motivaron. (Aplausos.)

Hoy el pueblo se halla descontento porque se le ofreció lo que no podía dársele. Nosotros vamos al pueblo, nos ponemos en contacto con él, y recogemos sus aspiraciones para encauzarlas, sin falsas promesas, hacia una posible realidad.

Acción Popular afirma que los fundamentos de la sociedad deben ser respetados. No se puede, por ejemplo, en el caso de la propiedad y el trabajo gobernar sólo para los patronos, como antes, ni sólo para los obreros, como ahora. En todos los problemas sociales hay tres aspectos: el económico, el jurídico y el social y todos ellos hay que tenerlos en cuenta.

Refiriéndose a los labradores dice que, por no estar unidos, no lograron en las Cortes mayor número de diputados que fuesen a defender los intereses del campo. Elogia a la minoría agraria y fustiga a los que pidieron el voto a los labradores y después, en dos años, no se han ocupado de la Agricultura.

Estudia las doctrinas socialistas que no quieren crear propietarios, sino colonos del Estado y afirma que Acción Popular va contra el capitalista que no cumple sus deberes y contra el obrero que no quiere trabajar. (Muchos aplausos.)

En un párrafo inspiradísimo exal-

ta el sentimiento religioso y termina invitando a todos a la magna asamblea agraria que se celebrará en Segovia y en la que todos los pueblos de la provincia enviarán sus representantes para trabajar unidos por el bienestar de la Agricultura y la salvación de España. (Gran ovación.)

Martín y Gómez

Hace poco más de dos años—comienza diciendo—cuando los propagandistas de Acción Popular eran los únicos que se atrevían a recorrer los pueblos de Castilla y de España, tuve el honor de dirigirme la palabra en un acto análogo a éste. Todos lo recordareis. Anuncié entonces algo de lo que iba a ocurrir en nuestra patria, pero he de confesar, con amargura, que la realidad ha superado a todos los pronósticos.

Refiriéndome a vuestros problemas, he de repetir unas palabras de enton-

¡Fascios, no!!

He aquí el nuevo grito de guerra de los muchedumbres españolas.

Y por esta vez han acertado.

Aunque, como frecuentemente les ocurre a las muchedumbres, han acertado sin darse cuenta de su acierto.

De todos modos, el fascio es el moderno coco de los pueblos, al que se combate con deseos de exterminio y al que se pone como prototipo de todas las tiranías y como blanco de todos los odios.

Y, ¿qué es el fascio?

Una organización social y política, más bien social, que varía de aspecto según se tome el modelo de Italia o Alemania. En la primera de ambas naciones, el fascio semeja algo a la antigua organización gremial española, pero con un nacionalismo brutal y absorbente, con un centralismo tiránico y férreo que anula toda aspiración, regional, local o individual. Allí no existe más que el Estado. El Estado corporativo, pero, en fin de cuentas, el Estado.

En Alemania el nacional-socialismo es más socialismo, sin dejar de ser nacionalismo, tanto o peor que el italiano. Pero, para los «nazis» alemanes, el Sindicato no tiene carácter gremial, o sea, mixto de patronos y obreros, sino que es un Sindicato de clase como otro cualquiera. Un marxismo sin Marx, un marxismo antimarxista, sobre el cual no hay más autoridad que la férrea, omnívota y aplastante del Estado.

Como vemos, el rasgo predominante del fascismo es la brutalidad. La tiranía del Estado sobre todas las cosas y la fuerza arrolladora del número para imponer la ley social, como

DR. CASTAÑON ALBERTOS

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Profesor del Instituto antituberculoso de las Pañuelas (Madrid)

EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

MARTES Y VIERNES, DE TRES A CINCO EN EL

HOTEL COMERCIO

ces: la Agricultura—os decía—ha estado abandonada por los Gobiernos de antes y lo está por los de ahora; lo que hay que evitar, y con la máxima energía, es que pueda estarlo también por los Gobiernos de mañana. (Muchos aplausos.)

Afortunadamente los labradores han comprendido ya toda la posibilidad de sus actuaciones. Hoy están ya en pie los hombres de Castilla y en las últimas elecciones municipales, que son el primer paso de la defensa campesina, no votaron ni a un interés mezquino, ni a una coacción partidista; votaron a un gran ideal que está plasmado en el sagrado deber de defender los intereses de la Agricultura, base y fundamento de la economía nacional. (Aplausos.)

Acción Popular, tan metida en la entraña de las necesidades españolas, recogió desde el primer día las aspiraciones del labrador y llevó a su programa, que convertirá en realidad, soluciones viables al problema del campo. Y cumpliendo estos propósitos, han sido los diputados de la minoría agraria los únicos que han defendido vuestros intereses. Hoy son pocos estos diputados; cuando con vuestros votos consigamos más diputados agrarios, haremos que se legisle mirando menos a la ciudad y teniendo más en cuenta los problemas de la tierra.

Expone el orador algunos puntos del programa agrario de Acción Popular, como creación de escuelas de agricultura e intensificación de cátedras ambulantes; cooperativas y crédito agrícola; contratos de arrendamiento bajo normas de justicia, etcétera y expone a la consideración de todos la injusticia que significa el que una población como la agrícola que consume el 80 por 100 de los productos industriales, tenga en cambio tasado su principal producto. (Muchos aplausos.)

Termina aconsejando la unión de todos los labradores y afirma que Acción Popular está siempre dispuesta a dar la batalla por el porvenir de la Agricultura y por la salvación de España. (Clamorosa ovación.)

Los oradores fueron muy obsequiados por los labradores de San Pedro de Gaillos, tributándoseles una despedida entusiasta.

Dentro de unos días, se celebrará una reunión para constituir los Comités.

el terreno del orden público y de la idea nacional de Patria, a cambio de sostener íntegra la parte económica. Cuando, como en Alemania, el marxismo puro se derrumba por su gestión desastrosa, por las dificultades políticas de toda clase, por el desorden de la administración y de la crisis de autoridad, viene un partido social que, a cambio del restablecimiento del orden y de la autoridad y del retorno al patriotismo, saca adelante las conquistas económicas del obrerismo, en peligro ante la verdadera reacción.

Eso es el fascio. Igualitarismo antiliberal, orden a rajatabla y por la brava, creación del Estado Dios, del Estado fetiche, del Estado principio y fin de todas las cosas. En esencia, como en el comunismo, como en el socialismo integral.

Y ahora, explíqueme quien pueda, qué hacen en el fascio o en los remedios de fascio que se ensayan en España, esos señoritos imberbes, burgueses, despechados por la pérdida de sus privilegios, supervivientes de todas las organizaciones antirrevolucionarias que han fracasado en lo que va de siglo, desde la Defensa Social a la Unión Patriótica, pasando por todas las de derecha, excepto el requeté.

Probablemente han oído que el fascio es una cosa para pegar, para meter en cintura a la gente. Y quieren ver si, poniéndose ese nombre, pueden llegar a pegar a sus enemigos, los que fueron pegados siempre.

De saber claramente qué lleva en su fondo el fascio, a lo mejor eran sus primeros defensores los que lo combatían y pedían su exterminio los que hoy se creen fascistas.

Cosas más raras hemos visto en España.

JULIÁN DE TORRESANO.

¿Se va a crear un Banco de nueva modalidad?

Copiamos de «Madrid Industrial, Financiero y Comercial»:

«Elemento con significada posición—nos dicen—ha adquirido un palacio y terrenos, enclavado en calle muy céntrica, de Madrid, para erigir un Banco.

La finalidad de ese establecimiento—añaden—es doble: Prestar dinero al Comercio sobre mercaderías, sin prenda, pero controlando su administración. Y, además, propulsar la construcción urbana.

Para ambos fines—indican—poseerá, la Societean en proyecto, grandes almacenes. Y, a la vez, como una garantía a sus créditos, exigirá un seguro sobre vida del deudor, mediando Compañía de fama mundial. También, parece, poseerá la completa urbanización de unas zonas muy céntricas de Madrid.»

Dos tribus de gitanos se acometen con toda clase de armas

Y resultan cuatro muertos y varios heridos

Tarragona, 29.—Comunican que en el pueblo de Batea se ha registrado una sangrienta batalla entre dos tribus de gitanos. Se agredieron con toda clase de armas, resultando cuatro muertos y dos heridos. Algunos de los contendientes se dieron a la fuga. Se han transmitido órdenes a los Gobiernos de Zaragoza y Castellón para que se ejerza vigilancia en las respectivas provincias con objeto de que los autores no eludan la acción de la justicia.

Los gitanos que han huído son: Antonio Luis Antonio, Juan María Antonio, Santiago Cortés, Santiago Fernández y Enrique Fernández.

CASA COLOMBA

FABRICA Y ALMACEN DE MADERAS

DE

JOSE GARCIA DE ANDRES

Entarimado, pisos, haya, álamo negro, chopo y nogal

Grandes existencias en maderas de Balsaña a precios sin competencia
Rollos y costeros. Fabricación de maderas en medidas especiales
EZEQUIEL GONZALEZ, 1 (PASEO NUEVO).—SEGOVIA
NOTA.—ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Zapatos playeros - Zapatillas

Se han recibido los modelos más selectos y elegantes

Casa Cabrero

Juan Bravo, 66.

Segovia

LA SITUACION POLITICA

¿El Gobierno se encuentra en situación difícil?

Aprobada la ley de Garantías, el Gobierno someterá a las Cortes otros proyectos. La voluntad del Gobierno es seguir con estas Cortes

Madrid, 28.—Se tiene por indudable que el Consejo de ministros celebrado el jueves en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, tuvo trascendencia política.

En el día de ayer todos los comentarios políticos giraron alrededor de la situación en que se encuentra el Gobierno; que se estima difícil, no ya por lo ocurrido en el Consejo de Palacio, sino porque la actitud de los catalanes es un motivo serio de preocupación para el señor Azaña. El señor Maciá viene a Madrid con el fin de que el Gobierno conozca de sus labios el disgusto que la forma de realizar el traspaso de los servicios a Cataluña ha producido en la Generalidad. Este disgusto ha culminado con lo del traspaso de los servicios sanitarios, porque, a juicio de los elementos dirigentes de la Esquerda, se han transferido a Cataluña todas las cargas de una burocracia extensa y de unos servicios costosos, sin medios económicos para sostenerlos. Además la interinidad en que se encuentra el ministerio de Hacienda, sin acción positiva, contribuye a una confusión que la Generalidad de Cataluña estima que debe terminar cuanto antes.

Los catalanes desean una participación en el Gobierno, que les corresponda por número y porque, son ellos los que con sus votos han sostenido en las Cortes esta situación política.

Todas las reuniones ministeriales —y fueron cuatro— que se celebraron anteayer tuvieron por objeto el examen del momento político, no sólo en lo que respecta a la actitud de los catalanes, sino al desarrollo del plan parlamentario que el Gobierno considera urgente. En esas reuniones se trató de fijar la actitud del Gobierno en orden a los proyectos que deben ser examinados ahora por las Cortes, y que se consideran absolutamente imprescindibles para que se plantee, en toda su extensión, el problema político.

En el Consejo de ministros que se celebró anteañoche en el Congreso, el señor Azaña se trasladó desde la Cámara al domicilio del presidente, de la República, con quien conferenció durante hora y media.

El señor Azaña, desde el domicilio del presidente de la República, se trasladó al ministerio de la Guerra; y en éste se hallaban esperándole los señores Prieto, Largo Caballero y Domingo, para enterarse del resultado. La salida del ministro de Agricultura para París dio a entender que las dificultades estaban orilladas.

La semana próxima ha de ser muy interesante, porque quedarán marcadas las etapas de la crisis; mucho más si las oposiciones no transigen con que se discutan otros proyectos, aparte del de Garantías Constitucionales. Sobre la mesa está el de Orden público y su complementario, el de Vagos, y se tiene la impresión de que el proyecto de ley Electoral se ha de presentar inmediatamente, quizá el martes, según referencias de personalidades muy cercanas a los ministros.

Las leyes de Orden público y Electoral

Con respecto a la ley de Orden público ha vertido el señor Lerroux un juicio interesante. El jefe radical considera que el único proyecto constitucional, el que, en realidad, necesita el Jefe del Estado, es el de Garantías Constitucionales.

No tiene tanta urgencia el de Orden público, ni es absolutamente preciso para que se despejen los caminos de una crisis de fondo. El proyecto de Orden público está autorizado por el Presidente de la República, se halla sobre la mesa del Congreso y es claro que tiene la aquiescencia del Gobierno y de la mayoría.

En él ha colaborado el partido socialista, y es claro que cualquier Gobierno podría decretar su implantación, llevando después su refrendo a las Cortes.

El Gobierno someterá a la Cámara otros proyectos

El presidente del Consejo recibió anoche a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra. El señor Azaña comenzó diciéndoles:

—Yo no tengo noticias de nada, señores. Cuéntenme ustedes cosas. ¿Qué se dice por ahí?

—Se habla de la visita que tuvo usted anoche de los ministros socialistas.

—¡Hombre! No solamente de los socialistas; anoche recibí yo a mucha gente, aparte de los ministros socialistas. No creo que eso pueda significar ningún acontecimiento.

—Entonces, ¿usted nos asegura que no pasa nada?

—En absoluto. Pueden ustedes estar tranquilos.

—¿Y en los días próximos?

—Ni en los días próximos.

—¿Cree usted que se aprobará el proyecto del Tribunal de Garantías esta semana?

—Yo creo que sí, a juzgar por la situación, sobre todo teniendo en cuenta la actitud en que están colocadas las minorías.

—Después de aprobado ese proyecto, ¿someterá el Gobierno a la Cámara otros proyectos nuevos?

—Desde luego.

—¿Puede usted decirnos cuáles?

—¡Ah! No lo sé. En el orden del día hay muchísimos, y yo, realmente, no siento en este momento preferencia por ninguno. Además, están pendientes los dictámenes de la ley de Vagos y de la de Orden público, que parece van a estar despachados en seguida.

—¿A qué obedece el viaje del señor Maciá?

—No lo sé.

—También acerca de ese viaje circulan distintas versiones.

—Pues para mí todas son nuevas. A mí me habló el señor Maciá de que tenía el propósito de emprender su viaje a Madrid, y me preguntó cuándo podría yo recibirle. Y no sé nada más.

—Se dice que viene a llevarse todos los decretos que faltan del traspaso de servicios a la Generalidad.

—¡Hombre! Para eso no necesitaba venir. La Generalidad tiene en la Comisión cinco representantes, como los tiene el Gobierno, y no creo que mereciera la pena de hacer este viaje para ello.

—Se asegura que la visita que anoche le hicieron los ministros socialistas tenía un marcado interés político y hasta se ha dicho que el ministro de Agricultura perdió el tren de las diez de la noche porque se le había indicado que debía suspender el viaje a París.

—Nada de eso. El ministro de Agricultura estaba aquí hablando conmigo, y fui yo quien le dijo: «Hombre, que va usted a perder el tren!» Y él me contestó: «Puedo salir después, porque hay otro a las once». De modo que vean ustedes cómo se adoran las cosas. Claro es que yo no me opongo a que se recojan todas estas cosas, porque ésa es la salsa periodística.

Dice Prieto que quienes entienden que el Gobierno debe desaparecer habrán de derribarle

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, hizo las siguientes manifestaciones:

—Andan los agoreros lanzando a los cuatro vientos el pronóstico de que en cuanto se apruebe el proyecto de Garantías Constitucionales desaparecerá el Gobierno, porque éste se apresurará a dimitir. Yo puedo asegurarles que no entra en la mente de los ministros semejante idea. El Gobierno no considera concluso su programa parlamentario con la aprobación del proyecto relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales. Esto lo ha dicho en varias ocasiones, dentro y fuera del Parlamento; pero por lo visto procede repetirlo ahora.

Estima el Gobierno que son también indispensables las leyes de Reforma del Jurado, de Orden público, de Vagos y de Arrendamientos rústicos, así como la ley Electoral.

Y erran, por tanto, quienes dicen que en cuanto el Parlamento dé su voto al proyecto referente al Tribunal de Garantías el Gobierno abrirá la crisis.

La voluntad del Gobierno es seguir, y seguir claro está, con las Cortes abiertas, para dar cima a esa labor. Quienes entiendan que el Gobierno debe desaparecer habrán de derribarle.

La obra de la República en esta

primera época ha de ser caracterizada singularmente por dos leyes: la de Reforma Agraria en lo social, la de Ordenes y Congregaciones religiosas en lo político.

Fijémonos ahora en esta última y veremos que si se disolviesen las Cortes esa ley no podría cumplirse en la forma acordada por el Parlamento, porque no habría modo legal de arbitrar los créditos para sustituir en primer de Octubre la enseñanza congregacionista.

Nosotros no podemos prestarnos a ese juego, que no es juego ciertamente encubierto, porque ya el señor Maura anunció públicamente que la ley de Congregaciones y Ordenes religiosas no subsistiría más tiempo que el que tardase en advenir un Gobierno de derechas. Nada hay entre nosotros que suponga el peligro de que desaparezca este Gobierno y extingan su vida las Cortes. Es unánime en todo ello, repito, el juicio de los ministros, y firme en ese sentido nuestra voluntad.

¿Hacia la implantación de un servicio rápido de mensajeros urbanos

Madrid, 29.—Parece que en breve celebrará una reunión el Pleno de la Junta de Telecomunicación, para examinar la probable implantación de un servicio que será análogo al que realizan los llamados «Continentales» en Madrid, y el cual se denominará «Mensajería urbana».

El precio de éste sería de 0,50 céntimos por cada carta o despacho.

El tiempo máximo que se invertiría en la entrega no podría ser superior a 45 minutos.

Tendría la modalidad que al recibir un despacho el destinatario; éste podría, en el mismo instante de la entrega, si así le conviniera, dar la contestación, bien fuera en Madrid o provincially. En el segundo caso, el funcionario habrá de llevar una tarifa.

Como medida de ensayo se piensa implantarlo en Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla y Bilbao.

Para que no cause grandes desembolsos al Estado, se establecerían unos despachos, en sitios estratégicos, pero a base de una gran modestia.

El reparto de los mensajes se verificaría en bicicleta o en «autos».

En favor de los intereses locales de San Ildefonso

San Ildefonso, 27.—El alcalde ha dado cuenta a la Corporación municipal del resultado de la entrevista que la Comisión nombrada al efecto celebró en Madrid con el jefe del Gobierno.

La Comisión expuso al señor Azaña la situación económica del Ayuntamiento de San Ildefonso, que no dispone de bienes ni propiedades, y carece, por tanto, de recursos para atender al normal desenvolvimiento de la vida municipal, y solicitó la rápida solución de problema tan vital para este Ayuntamiento.

El señor Maciá, en un discurso pronunciado en Caldetas, expone la finalidad de su viaje a Madrid

Barcelona, 27.—En el expreso de la noche salió con dirección a Madrid el señor Maciá, quien tomó el tren en la estación de Francia. Acudieron a despedirle todas las autoridades y el ex director de Seguridad, señor Menéndez.

Por la mañana se trasladó a Caldetas, atendiendo a una invitación que se le había hecho por el alcalde y elementos políticos de aquella población. Regresó a Barcelona a media tarde.

En dicha población pronunció un discurso el presidente de la Generalidad. Respecto a la finalidad de su viaje a Madrid, dijo:

Hemos de decir a los hombres que componen el actual Gobierno, que comprenderán el problema actual y que harán gracia a nuestra aspiración que vamos hoy a reclamar, y que no es nada más que lo que ya está tratado, y que es lo que se ha concedido o, mejor dicho, se reconoce como derecho que pasa a ser una realidad. Porque si yo fui separatista mientras existió la Monarquía, lo fui porque ésta pisoteaba lo más íntimo de nuestros sentimientos y no era digno vivir esclavos bajo el yugo de unos Gobernadores despóticos. Yo era separatista en aquellas circunstancias y lo volvería

El jefe del Gobierno contestó a la Comisión su propósito de resolver dicha situación en plazo muy breve, con carácter provisional, hasta que las Cortes aprueben la ley, otorgando determinadas concesiones a los Municipios enclavados en terrenos propiedad del Patrimonio de la República.

El ministro de Obras públicas manifestó a la Comisión que la gestión del asunto relacionado con la desviación del ferrocarril desde la estación de La Losa correspondía a la Compañía del Norte, y que él, por su parte, estaba propicio a favorecer a esta localidad en lo que él pudiera.

El vecindario acogió la noticia con entusiasmo.

Los puestos vacantes en las Cortes Constituyentes

Que se cubrirán si el Gobierno convoca elecciones

Madrid, 28.—Recientemente se anunció que el Gobierno tenía el propósito de convocar en plazo breve, unas elecciones parciales para ocupar las vacantes que en la actualidad existen en las Cortes.

En Madrid se celebrarían para cubrir la de don Manuel Bartolomé Cossío y la de don José Sanchiz Ramos, por fallecimiento.

En provincias, las vacantes a cubrir por fallecimiento son las siguientes:

Teruel, Badajoz, Gerona, Cádiz y Almería.

Vacantes a consecuencia de la ley de Incompatibilidades

Baleares (don Gabriel Alomar Villalonga).

Castellón (don Vicente Sales Muro).

Córdoba, provincia (don Antonio Jaén).

Coruña (don Salvador Madariaga Rojo).

Navarra (don Joaquín Beunza Rodín).

Oviedo (don Ramón Pérez de Ayala).

Vacantes por renunciaciones

Gerona (don Salvador Albert Pey).

Jaén (don Niceto Alcalá Zamora).

Oviedo (don José Mouriz Riesgo).

La explosión de bombas en Granada obedece a un plan combinado entre los presos y los extremistas

Granada, 28.—En la casa número 62 del barrio de Cenete, en la que habita don José Taboada Fundidor, catedrático del Instituto, ha estallado una bomba, destruyendo la parte baja de la puerta de la calle.

La bomba era de gran potencia y estaba cargada con metralla.

Casi simultáneamente estalló otra en un lugar cercano al barrio antes mencionado.

Por la altura del lugar, la metralla llegó hasta larga distancia.

La Policía y los guardias de Asalto han detenido a muchos individuos.

El gobernador conferenció extensamente con el jefe de Policía y cree tener ya la clave de las explosiones de bombas. De las averiguaciones policíacas parece deducirse que cuando ocurre obedece a un plan de los presos gubernativos, apoyado desde fuera de la cárcel por los elementos extremistas.

Dijo el gobernador a los periodistas que los presos pretenden deslucir con estos procedimientos los próximos festejos.

que, por el contrario, hemos contribuido, como el que más, a consolidar la con una lealtad que en ningún pueblo del mundo ha tenido igual. Lo único que pedimos es que se cumpla lo convenido. Los hombres de la República comprenderán que si no lo hacen y el régimen llega a situaciones de peligro, nosotros, con todo el sentimiento de nuestra alma, habremos de decir que vamos a salvar a Cataluña de la reacción y del peligro que pudiera producirse, y que habríamos de agradecerle que no nos abandonase.

Nuestra situación es siempre clara y franca, y cuando un político se halla así situado, puede hablarle a su pueblo diciéndole cuanto yo le digo. Porque lo que yo deseo para él es el bien y la dignidad de todos; y puede estar tranquilo, porque siempre procuro por la causa común y de los que dicen laboran por ella. Si así no fuera nos expondríamos a que el pueblo pudiera recordar pasados errores. Por esto insisto en recabar de todos los ciudadanos el apoyo necesario para mi gestión.

Repito que espero del Gobierno de la República comprensión y realidad, y todos nos alegráremos de poder ir del brazo a salvar y a consolidar el régimen que el pueblo eligió libremente. No debe haber dificultades por parte de los hombres de la República para hacer efectiva nuestra libertad y estrechar nuestros lazos cada día más, ya que cuanto más fueren sean, su duración será mayor. A eso vamos a Madrid. Que nos comprendan. Que vean que todo lo que vamos a pedir o reclamar es para elevar la cultura media de nuestro pueblo; para hacer más sana física y moralmente a los hijos de Cataluña; para establecer una mayor equidad entre las clases sociales; para formar una nueva generación más generosa, más humana, más progresiva, más justa y, en definitiva, para lograr que Cataluña, dentro de España, adquiera el bienestar a que tiene derecho.

Una pareja de Seguridad descubre un depósito de 55 bombas cargadas

Un buen servicio

Madrid, 29.—En la Dirección de Seguridad han informado de que después de la explosión ocurrida ayer ha quedado restablecido el tráfico ferroviario en la línea de Camínreal.

Por la tarde se efectuó un importante servicio. Una pareja de Seguridad, de a caballo, recibió la confianza de que en la calle de Iturralde, del barrio de San José, había bombas. La pareja, pistola en mano, entró en la casa y en una maleta encontraron 55 bombas cargadas, todas ellas de percusión. Un individuo trató de huir saltando por una pared, pero los guardias le detuvieron. También fué detenido otro individuo. El primero de ellos, estrechado a preguntas, confesó ser quien cargaba las bombas. Además, ha sido recogida correspondencia, que da la clave de manejos terroristas.

El servicio se considera muy importante.

Explota una bomba en una fábrica de bebidas, de Madrid

Un hombre herido por metralla

Madrid, 28.—A primera hora de la madrugada de hoy, en una fábrica de vermouth, establecida en la calle de Bretón de los Herreros, número 8 hizo explosión una bomba, que arrancó de cuajo una ventana de gran tamaño y causó otros desperfectos.

En el techo y en la pared que hace ángulo con la ventana, aparecen impactos de metralla.

Afortunadamente, no había en la fábrica, en el momento de la explosión, ninguna persona.

A pesar de esto, un camarero, que vive en el número 7, enfrente de la fábrica, y que se llama Pedro de la Hoz, cuando abrió la puerta de su casa fué alcanzado por un trozo de metralla, resultando herido.

Frente a la fábrica, y en la misma casa donde resultó herido el camarero, está establecida una peluquería de señoras, cuyo cierre metálico quedó acribillado de metralla, lo que indica la extraordinaria potencia de la bomba, pues la calle de Bretón de los Herreros es bastante ancha.

Alineaciones:

Sporting: Amador; Quirós, Panera; Antonio, Pena, Luisín; Angelín, Herrerra, Herrera, Pin y Nani.

Madrid: Zamora; Ciriaco Quinceles; Regueiro, Valle, Bonet; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

Otros partidos

La Coruña: Deportivo, 2; Athletic, 4.

Sevilla: Betis, 4; Valencia, 2.

Murcia: Murcia, 5; Español, 3.



Comisaría de Vigilancia Multas

El gobernador dijo esta mañana a nuestro compañero que había impuesto multas de quinientas pesetas a dos vecinos de Vegas de Matute, que habían celebrado una procesión pública, el pasado día 25, sin la debida autorización de la autoridad local. Añadió el señor Jiménez Canito que dicha procesión se había celebrado también sin permiso del párroco.

La Jornada deportiva de ayer

El Madrid derrota al Sporting Gijónés por 8-0

Madrid, 29.—Comenzó atacando el Madrid. El Sporting saca un «corner» sin consecuencias. Lazcano malogra una buena ocasión por situarse en «offside». Un tiro de Angelín sale alto.

A los ocho minutos consigue el Madrid el primer tanto. Es un golpe franco sacado por Quinceles, que devuelve Panera y Regueiro empalma imparablemente.

En el contraataque de los gijoneses hay una situación comprometida para Zamora en un cabezazo de Herrera, que se estrella en el palo, resolviendo Pin con un cabezazo que va fuera.

Se inicia un intenso dominio madridista, lanzándose centros, «corners» y faltas contra la puerta gijonesa, que no encuentra rematadores. Olivares desperdicia varias ocasiones.

A los treinta y tres minutos, un saque de esquina de Lazcano lo remata de cabeza Regueiro, devolviendo Amador. Eugenio, de tiro cruzado, marca el segundo.

Angelín, a un metro de la puerta y con Zamora impasible, dispara y el balón da en el palo. Y en seguida, a los treinta y ocho minutos, una gran escapada de Lazcano, termina en centro que Hilario, sobre la marcha, remata de cabeza. Es el tercer tanto.

Amador defiende con acierto el asedio a su puerta, y hace una arriesgadísima salida, quitándole el balón Olivares, que lesiona al guardameta. Sigue la jugada, y, después de un gran forcejeo con el portero en el suelo, la pelota va a «corner». Cuando se repone Amador, Eugenio saca el «corner», que remata Regueiro, y es el cuarto tanto. Así termina el primer tiempo.

La lesión de Amador es más considerable de lo que se creía. Tiene toda la cara hinchada y, aunque sale en el segundo tiempo, tiene que retirarse antes de empezar. Le sustituye Manolo Meana, y el público que se apercebe de la presencia del buen jugador le dedica una cariñosa ovación.

Ya el partido está jugado. El Madrid no tiene enemigo. Los cuatro tantos que los madridistas consiguen en este tiempo los marcan Olivares, rematando un centro de Eugenio; Eugenio, en una jugada valiente y chutando desde el suelo; Regueiro, en un fuerte acoso, y Olivares, en una jugada personal.

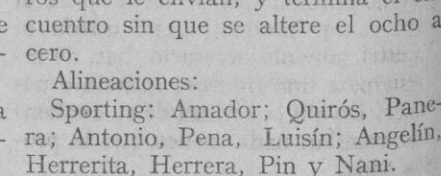
Como es natural, el Madrid juega con desgana, y los asturianos ponen gran interés en batir a Zamora. Pero éste detiene con facilidad los tiros que le envían, y termina el encuentro sin que se altere el ocho a cero.

Alineaciones:

Sporting: Amador; Quirós, Panera; Antonio, Pena, Luisín; Angelín, Herrerra, Herrera, Pin y Nani.

Madrid: Zamora; Ciriaco Quinceles; Regueiro, Valle, Bonet; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

LA MEJOR HOJA DE AFELTAR QUE SE CONOCE



La belleza rusa ha sido elegida "Miss Europa"

Madrid, 28.—Anoche se celebró en el Círculo de Bellas Artes, ante gran concurrencia y seguida de un baile de gala, la elección de «Miss Europa», entre las bellezas designadas por cada nación para dicho objeto.

Desde uno de los palcos proscenios presenciaron la fiesta el Presidente de la República y los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Obras públicas.

Cerca de las dos de la mañana el Jurado emitió su fallo.

La elección de «Miss Europa» recayó en la señorita Tatiana Marlow, que representaba la belleza rusa.




El señor Maciá niega que su viaje tenga como fin gestionar que al señor Company se le conceda una cartera en el futuro Gobierno Central

Lo único que deseamos—añadió—es que se haga el traspaso de servicios dotándolos debidamente. En Zaragoza han sido halladas otras veintisiete bombas y se han practicado varias detenciones

Los nacional-socialistas triunfan en las elecciones para el Senado de Dantzig

El señor Maciá llega a Madrid. Diálogo con un redactor de la Agencia Mencheta

Madrid.—A las nueve de la mañana, en el expreso de Barcelona, llegó el señor Maciá, a quien acompañaban los representantes de la Comisión de traspaso de servicios y el consejero de la Generalidad, señor Corominas, además de los secretarios particulares y político de «el avión».

En la estación esperaban el ministro de la Gobernación, el subsecretario de la Presidencia, el fiscal de la República, el comandante Riaño, en representación del señor Azaña, jefes de Policía y Seguridad y otras personas, hasta el total de unas ochenta. En los alrededores de la estación se notaban precauciones.

El señor Maciá saludó a las personalidades, oyéndose un «viva Catalunya», que no fué contestado. Seguidamente, un soldado dió otro «viva «el avión». Se vitoreó a la República española.

Tampoco obtuvo contestación un «viva a la República catalana».

Entre los aplausos de los que esperaban y acompañado del señor Casares, el señor Maciá ocupó el automóvil del ministro, dirigiéndose en él al hotel Palace. Allí le esperaba un redactor de la Agencia Mencheta, el cual mantuvo con el presidente de la Generalidad el siguiente diálogo:

—¿Ha sido muy feliz el viaje?
—Me encuentro satisfecho.
—¿Permanecerá mucho tiempo en Madrid?

—Por lo complejo de los asuntos supongo que permaneceré aquí toda la semana.

—¿Cumplimentará usted al Presidente de la República?

—Es lo primero que haré esta mañana.

—¿Se entrevistará con el Gobierno?

—Con el señor Azaña y con todos los ministros que estime necesario por razón de los asuntos que han motivado el viaje.

—Se relaciona éste exclusivamente con el traspaso de servicios a la Generalidad?

—No hay otros.
—Es que se comenta que este viaje se realiza en estos momentos...

—¿En qué momentos?
—En el momento en que todos afirman que es delicada la situación política nacional y abundan muchos en la creencia de que también es delicada la del Gobierno.

—Pues ignora tal situación.
—La Prensa de Cataluña y del resto de España viene reflejándolo explícitamente.

—Yo apenas leo Prensa.
—¿Afirma usted que su viaje, al coincidir con este momento, es pura casualidad?

—Así es.
—Cuando se celebren las entrevistas oficiales, ¿será usted más explícito?

—Espero poder serlo.
El señor Maciá pasó seguidamente a sus habitaciones.

Encarcelamiento de dos sindicalistas
Málaga.—Han sido trasladados al penal de Puerto de Santa María los sindicalistas Paniza y Blas González, detenidos anoche cuando viajaban por ferrocarril. A los dos les fueron ocupados carnets de la Confederación de Sevilla y trajes para disfrazarse.

Inauguración de la línea férrea Murcia-Caravaca
Murcia.—Con asistencia del director general de Ferrocarriles, se inauguró ayer la línea férrea de Murcia a Caravaca, con un trazado de 79 kilómetros.

Explota una bomba en un puente de ferrocarril.—Destrozos en la línea
Zaragoza.—En la madrugada de ayer explotó una bomba de gran potencia en el puente del ferrocarril a Camínreal, quedando destrozados varios metros de vía.
La circulación pudo restablecerse a las seis de la tarde.

Explosión de petardos.—Un concejal socialista herido
Granada.—En el portal del domicilio de Purificación Alvar, calle del

Rosal, 8, explotaron dos petardos, que causaron algunos daños.

A media noche hizo explosión otro petardo en el domicilio del concejal socialista don Wenceslao Herrero. Este estaba asomado a una de las ventanas al sobrevenir la explosión y fué alcanzado por la metralla, resultando herido en las manos, pecho y cara. Fué trasladado al Hospital.

Martínez Barrios aboga por un Gobierno de concentración republicana
Granada.—En el teatro Cervantes se celebró ayer un mitin de propaganda, radical.

Hablaron varios oradores y en último lugar el señor Martínez Barrios, quien afirmó que la obstrucción no ha entorpecido la labor legislativa del Gobierno.

Añadió que sólo consideran fundamental, entre todos los proyectos, el de Tribunal de Garantías, que ha de dejar expedito el camino al Poder moderador. Las demás leyes sólo tienden a prolongar la vida de las Cortes y por ello las obstruimos.

En un mitin progresista se ataca al Gobierno
Salamanca.—Se ha celebrado un mitin progresista en el teatro Bretón. Todos los oradores, incluso el señor Juarros, atacaron al Gobierno, por su obra, que calificaron de sectaria, añadiendo que no se había respetado la voluntad ni los sentimientos del pueblo.

Expusieron la necesidad de combatir al Gobierno y de rectificar lo legislado por estas Cortes.

También se consideró conveniente unirse todos los grupos republicanos de matiz derechista, incluso los agrarios, pero haciendo éstos declaración de republicanismo.

Manifestaciones del señor Maciá
Madrid.—El presidente de la Generalidad conferenció, en sus habitaciones del Hotel Palace, con los señores Corominas y Pi Suñer. Después recibió a los periodistas en presencia de aquéllos, y les dijo que hace tiempo deseaba venir a Madrid, no habiéndolo hecho antes, cuando el Gobierno necesitaba «quórum», porque no se interpretara como una coacción.

Añadió que trataron de que se active el traspaso de servicios a la Generalidad y del viaje del Presidente de la República a Cataluña.

Preguntado sobre política general, dijo que nada sabía.

Pedimos—siguió diciendo el señor Maciá—respeto para nuestros derechos, que nosotros sabemos respetar los de los demás. Si España tiene derecho a estructurar su Gobierno, nosotros también lo tenemos en cuanto al de Cataluña. Cuando consigamos nuestras libertades no consentiremos que se entrometa nadie en nuestros asuntos.

Negó el presidente de la Generalidad que uno de los motivos del viaje sea el de gestionar que en el futuro Gobierno se conceda una cartera al señor Company, aunque, es natural—añadió—que tenga representación una de las fracciones que componen la mayoría.

También dijo que se tratará de fijar la fecha mínima para la transferencia de servicios y calificó de fantasía las noticias publicadas en «El Sol», sobre la situación de la política catalana.

En cuanto al terrorismo, manifestó que muchos atracos son simples robos.

Preguntado si iría al Congreso, contestó que posiblemente sí, aunque no participaría en las deliberaciones.

—¿Qué actitud adoptaría la Esquerza ante la formación de un Gobierno Lerroux?

—Lerroux y yo somos buenos amigos—contestó el señor Maciá—. En Cataluña no ponemos el veto a nadie en cuanto sea para formar un Gobierno de la República.

La entrevista con el jefe del Gobierno
Madrid.—El señor Azaña recibió a los periodistas y, como fuera preguntado acerca de la entrevista celebrada con el señor Maciá, contestó que se atenia a la referencia facilitada por éste.

El señor Maciá en Palacio
Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia al equipo hípico lusitano.
Su Excelencia ha fijado la fecha de primero de Junio para la presentación de credenciales del embajador de los Estados Unidos.
Recibió también en audiencia especial al señor Maciá. La entrevista fué breve y cordial.
De la entrevista con el señor Azaña.
Dice el señor Maciá
Madrid.—El señor Espía, como miembro de la Comisión interministerial de traspaso de servicios a la

de verificarse mañana una gran revista.

Suicidio de un obrero socialista
Bilbao.—En la cantera de San Salvador del Valle ha sido hallado el cadáver del obrero socialista, Segundo Hernández, el cual se suicidó por no poder rendir cuentas al Sindicato Minero, por haberse gastado las cuotas recaudadas.
—El gobernador ha impuesto multa de 500 pesetas al sacerdote nacionalista don José Arisimuiño, por tratar de arengar a las masas contra la fuerza pública.

Hallazgo de otras veintisiete bombas en Zaragoza.—Las detenciones practicadas
Zaragoza.—La Policía, con guardias de Asalto, practicó un registro en la casa número 5 de la calle de Iturralde, situada en las afueras de la ciudad.
En el corral de la casa citada encontraron una maleta envuelta en trapos y tapada con piedras, la cual contenía 55 bombas.
Fueron detenidos los moradores del inmueble Antonio Tizner, de veintiocho años, sindicalista; María Doc, esposa del anterior y el padre de ésta Joaquín Doc.
Antonio y Joaquín fueron despedidos de las obras del ferrocarril de Camínreal, por lo que se supone que son autores o están enterados de la colocación de la bomba que destruyó la vía en un punto de dicha línea.
La Policía ha practicado otras pesquisas y consecuencia de ella ha sido hallar en la calle del Castillo, número 12, veintisiete bombas descargadas, de forma cilíndrica, dos cargadores de fusil, mil cápsulas y cuatro paquetes de materias para la fabricación de explosivos, además de cartas anarquistas.
El inquilino del piso ha huido. Se sabe que este sujeto es un extremista peligroso.
El gobernador interino confirmó las anteriores noticias y añadió que también existen complicados en Huesca y Madrid, habiéndose practicado una detención en la primera de las poblaciones citadas.

Incidentes a la llegada de otro barco alemán
San Sebastián.—En el puerto de Pasajes fondeó un vapor alemán llevando izada la bandera hitleriana. Por esta causa los obreros se negaron a descargar, pero se espera que lo hagan hoy mismo.

Huelga abortada. Explosión de un petardo en un cuartel de la Benemérita
Oviedo.—El gobernador nos ha informado de que en el cuartel de la Benemérita de Gijón ha explotado un petardo, afortunadamente sin consecuencias.
Añadió que está dispuesto a acabar con esta clase de atentados y ha ordenado al jefe de la Comandancia y al comisario de Policía estrechen la vigilancia.
Informó asimismo de haberse solucionado la huelga minera de Olloniego y espera que el conflicto de Avilés se solucionará mañana.
La huelga general anunciada para hoy está abortada.

Interrumpe su publicación un diario republicano
Cuenca.—El ministro del Trabajo estuvo ayer breves momentos en esta capital.
—Ha interrumpido su publicación el diario republicano «La Opinión», único que había en esta ciudad.
En la nota en que se da cuenta de tal interrupción, se dice que reaparecerá el 7 de Junio, para reorganizar, mientras tanto, los servicios administrativos e introducir mejoras. Parece que «La Opinión» reaparecerá con carácter independiente.

Patrones y obreros de Salamanca llegan a un acuerdo
Salamanca.—Después de las reuniones celebradas entre el subsecretario de Trabajo, representaciones patronal y obrera, a las cinco de la madrugada, se llegó a un acuerdo, con lo cual se evita el planteamiento de la huelga general anunciada para el día 5.
Otro atentado social por medio de una bomba
Sevilla.—En Alealá de Guadaira anoche fué arrojada una bomba de gran potencia a la puerta del domicilio del presidente de la Patronal de Aceituneros, don Pedro Gutiérrez Calderón. El artefacto causó grandes daños materiales, pero no hubo que lamentar desgracias. Se ha practicado una detención.

Otras noticias de Sevilla
Sevilla.—Hoy se ha procedido a descargar el barco alemán origen de los incidentes ocurridos el sábado.
El gobernador no recibirá visitas para dedicarse a solucionar los conflictos planteados. En relación con éstos han sido detenidos varios extremistas.
Autoridades agredidas en un pueblo de Palencia
Palencia.—Comunican de Villadiedra que un vecino apellidado Mariel, fué condenado en un juicio de faltas en el que actuaba de secretario el municipal de Osorno, don Ra-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.788,43 de "

Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas, también abre otras con intereses según clase y tiempo

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)

En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

món Balbuena. Al pagar aquél las costas se insolentó con el funcionario acabando por arrastrarle por la escalera, sacándole a la calle. El señor Balbuena se halla herido de pronóstico reservado.

Enterado el alcalde don Máximo Román, acudió a imponer orden, pero también fué agredido y le fué arrebatado el bastón de mando.

Al ser trasladado a la cárcel el detenido Mariel, se reprodujeron los disturbios, por lo que intervino la Benemérita, que se concentró urgentemente en dicho pueblo.

Un atraco

Barcelona.—Esta madrugada, en la carretera de San Andrés, dos desconocidos atracaron y robaron 150 pesetas a María Miquel.

—Se ha producido un incendio, intencionado al parecer, en un taller de la calle Mutualidad.

Asamblea del Sindicato Unico del ramo de la construcción. Se continuará la huelga

Barcelona.—En la Asamblea de esta mañana celebrada por el Sindicato Unico del ramo de la construcción, se acordó continuar la huelga con todas sus consecuencias. El presidente del Comité, excitó a los obreros al asalto de mataderos y hoteles para saciar el hambre si el conflicto se prolonga.

Sanciones del gobernador de San Sebastián

San Sebastián.—Un vecino de Hernani, apellidado Alaolaza, ha dirigido un telegrama al gobernador, no como tal autoridad, sino como cónsul de España. En dicho despacho protesta contra la actuación de los guardias de Asalto, con motivo de la llegada de varios catalanistas.

El gobernador ha enviado el telegrama al Juzgado y ha dado orden de encarcelamiento contra Alaolaza.

La misma autoridad consultará al ministro de la Gobernación que sanción corresponde a los periódicos que ayer publicaron una información de Avelino Barriola, contra los guardias de Asalto por el mismo asunto.

Los nacional-socialistas triunfan en Dantzig

Berlín.—Ayer se celebraron las elecciones para el Senado en Dantzig. El censo electoral es de 170.000 sufragios, de los cuales han obtenido 85.000 los nacional-socialistas; 30.000 los socialistas, 24.000 el partido centro, 11.000 los nacionalistas y 11.000 los comunistas.

DE SOCIEDAD

Sufragios

Todas las misas que se digan mañana, 30, en el convento de los Padres Franciscanos, con exposición del Santísimo, así como el funeral que se celebró el día 31, en Pedraza, serán aplicados por el alma del excelentísimo señor don Arturo de Mendoza y Gómez, marqués de la Floresta.

Aniversario

Mañana, día 30, hará tres años que falleció en esta capital la señora doña Gabriela Mateo Martín (que en paz descanse), viuda de Ayuso.

Las misas que dicho día se dirán, a las ocho, ocho y media y nueve en la parroquia de San Miguel, y las del día 31, a las nueve y diez y media, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Sebastiana y don José Ayuso y demás familia, agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

ULTIMAS NOVEDADES

EN GENEROS PARA VESTIDOS

EL GLOBO

CERVANTES, 31 y 33

EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

S U E L T O S

Una boda

Ayer a las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita María Roldán Herrero, con el joven de esta localidad Ensebio del Barrio Arribas.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Vendo

chota holandesa, de ocho años. Para tratar, con Hipólito Palacios, en Valseca.

Se vende

una casa en buenas condiciones, con fachadas a las calles de Jardines, Embajadores y Carral, sólida construcción y buena renta en La Granja (San Ildefonso). Para visitarla, pregúntese en el número 6, casa de Infantes, La Granja y para ofertas al Banco Hipotecario de España. Apartado 189, Madrid.

Se vende

un macho superior, de edad siete años y alzada unos ocho dedos sobre la cuerda. Para ver y tratar, con su dueño Antonino Mateos, en Yangüas de Eresma.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace finjas-corsés a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA, 6, 2.º

Mula desaparecida

De Juarros de Voltoya, ha desaparecido una mula con las señas siguientes: pelo torlo oscuro, edad cinco años y seis dedos por cima de la cuerda. Abonará gastos su dueño Jacinto Obregón, en dicho pueblo.

Rifa

En la efectuada en Madrona ha resultado premiado el número 476. El poseedor de dicho número puede pasar a recoger la colcha en dicho pueblo.

Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º

(Esquina a Bailén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013

MADRID

A partir del día 1.º de Junio

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza	1,50
Besugos	1,00
Pescadilla grande	1,10
Idem terciada	0,90
Lenguados	2,50
Lenguinadas	1,10
Sardinas	0,60
Salmonetes	2,00
Lubinas	2,50
Panchos	0,80

TELEFONO NUMERO 96

Se venden

dos vacas suizas, una dando leche y otra de diez y siete meses. Para tratar, en Miguellán, con Doroteo García.

Se vende

novilla suiza, recién parida del primero, un carro de yugo seminuevo, un macho romo de ocho años. Para tratar, con Siro García, en Carbonero el Mayor.

Comité Local de la Cruz Roja de Segovia

Se saca a concurso el arrendamiento de un local para la instalación en el mismo de la ambulancia de la Cruz Roja, de esta capital, invitándose por el presente anuncio a los dueños de fincas urbanas de la localidad a que presenten proposiciones en la secretaría de este Comité local, plaza del capitán García Hernández (antes de la Merced), número 3, durante el plazo de cinco días hábiles a partir de esta fecha, haciéndolas por escrito e indicando en las mismas el sitio donde radica la finca propuesta, nombre del propietario, cantidad que renta mensualmente, nombre de la persona en cuyo poder se hallan las llaves y horas en que puede ser visitada por la Comisión que al efecto se nombre y cuantos datos estimen convenientes aportar, debiendo advertir que este Comité se reserva el aceptar la que estimase más conveniente o desecharla todas si no conviniesen a sus intereses, sin derecho a reclamación alguna por parte de los concursantes.

Segovia, 27 de Mayo de 1933.—El secretario del Comité local, Alfredo G. Gascuñana.—El presidente-delegado, Leopoldo Moreno.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,50 pias. Por correo, 2

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID



Sedería y lanería
las últimas novedades
y
los precios más baratos
on
Crespones, flamisol, ribouldingue, plisebrill, etc., etc.
Casa Mayo
Isabel la Católica, 12

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El prodigio del más allá

Por ANGEL DOTOR.

La «Biblioteca del Más Allá», de Madrid, que desde hace algunos años viene concediendo gran atención a la bibliografía de índole espiritual, que ya denota su nombre, acaba de enriquecer su catálogo de publicaciones de esta clase con la obra titulada «Revelación del misterio del Más Allá», la «prodigiosa actuación de un «medium» española», escrita de manera atrayente con una exposición amena y sugestiva que abarca seiscientas páginas en cuatro.

El autor no es escritor profesional, sino un ingeniero destacado en importante actividad del mundo de los negocios, según léese en las palabras preliminares puestas al volumen por el editor, palabras en las que, reproduciéndose el diálogo sostenido por ambos—por la que sostiene ser mandatario de fuerzas extrahumanas que le ordenaron escribir, a modo de intermediario entre un espíritu y la Humanidad, sirviendo así de heraldo en ese trazado de novísimas normas salvadoras de vida. Habiendo constituido previamente un escéptico del Espiritismo, asiste a la revelación del «caso» de la protagonista de esta narración, o sea la «medium», y, maravillado por los fenómenos a cuya manifestación prosigue atento, truécase en creyente de aquél. En tal papel de testigo excepcional traza su amplia descripción del universo supratrenal, de la vida de los espíritus y de su doble actuación en aquel mundo y en el material, descripción rica como pocas en datos y demás elementos informativos.

Meromar traza su doctrina espiritista de manera concluyente, apoyada en los que diputa hechos experimentales por él comprobados, valiéndose de la «medium» a quien casualmente conoció. Afirma lo difícil que es encontrar ese «medium» de evolución elevada, ya que los espíritus de esta clase, aunque tienen la facultad

de re-encarnar, lo hacen muy de tarde en tarde, y sólo para cumplir alguna misión trascendente que se traduce a un gran beneficio humano, por lo que sólo en las regiones superiores, o sea donde moran los espíritus, que dejan ya de reencarnar, cabe hallar lo verdaderamente sublime del Más Allá. Igualmente explica cómo el magnetizador puede obtener resultados con «medium» de espíritu inferior al suyo, por lo que se impone aquél, sea de evolución igual o superior a la del «medium»: circunstancia esta que aumenta la dificultad de coincidencia en el caso. El que representa este libro, verdaderamente excepcional, da no sólo la identidad de evolución entre quien lo ha escrito y la «medium» de que se ha valido para poder trazarlo, sino que en ambos concurre una historia lejana de amor que los predestina a encontrarse en la Tierra. Curiosa la explicación de esa afinidad que, al fin, ha podido comunicarse, por virtud de la cual tiene efecto la revelación de las maravillas del mundo del misterio, verdaderamente sorprendentes y cautivadores en grado superior a cuanto el hombre puede soñar.

La lectura de «Revelación del misterio del Más Allá», atrae, como pocas, una vez comenzada, acuciando nuestro interés y curiosidad la amplia serie de revelaciones y enunciados que su vasto texto contiene. ¿Qué hay de cierto en el Espiritismo? Y en el caso concreto de este libro, ¿se produjo todo lo que se afirma como el autor lo narra? Por poco creyente que se sea a este respecto, no puede por menos de confesarse que impresiona profundamente la pintura de ese mundo supratrenal, y que mereciendo respuesta afirmativa la segunda interrogación antes enunciada, por lo que se refiere a la «medium» en cuestión ha de ponerse a la cabeza de cuantas han destacado en la historia del Espiritismo, estando, sin duda alguna destinada a influir poderosamente en la corriente captadora de adeptos del mismo en todo el mundo.

mitiría esta misma persona, dos o tres asociados y que entre las tres Asociaciones son aproximadamente trece; digo esto por las reuniones que ellos forman, y en particular que me chocha ver cómo secretario de Alianza de Labradores y de presidente del partido radical-socialista a la misma persona, y hasta el 14 de Abril de 1931 por la noche, lo fué de la Dictadura, como haría por demostrarlo, muy agradecidamente el que suscribe.

Entérese «Germen» y llame cacique a quien lo sea, porque bien demostrado queda que ese nombre estaba mejor puesto en otra persona.

Vuelvo al calificativo de cacique, que a mi juicio es hacer política en su beneficio primero, y después en el de otras personas; y yo digo y desafío a ello: ¿Qué beneficio, si así es, me ha hecho la política ni políticos altos ni bajos en los treinta y siete años que llevo de secretario en este pueblo? Ninguno; está demostrado y a la vista; tengo cuatro hijos mayores de edad y ni siquiera tienen que agradecer ni un sólo céntimo a aquellos, ni poder alcanzar jamás de eso que se llama «enchufes», sólo al sueldo de la persona que el pueblo, por lo que le dice; y además, me consta que sólo había un vecino de Fuentesauco en este pueblo, gran amigo mío y hasta de familia, y simpatizante como dice al partido radical-socialista, y este es lo más seguro que merendase después en este pueblo, y esa fuera la agresión.

No es cierto; y por ello le digo al semanario «Germen» que miente, al decir que simpatizantes del pueblo de Fuentesauco tuvieron que escapar para librarse de una agresión (puede probarlo, ya que lo dice); y además, me consta que sólo había un vecino de Fuentesauco en este pueblo, gran amigo mío y hasta de familia, y simpatizante como dice al partido radical-socialista, y este es lo más seguro que merendase después en este pueblo, y esa fuera la agresión.

Lo que ocurrió en el de Fuentesauco es que a uno de los oradores, según después se hablaba en este pueblo, le agarraron de la solapa de la americana para que esclareciera conceptos que se atrevió a expresar, inciertos al parecer. Por eso le digo a «Germen» que no esté confundido, que en vez de realizarse esa agresión a simpatizantes en este pueblo, fuera a los mismos oradores en Fuentesauco.

A estos oradores, respetabilísimos para mí, a quien no tengo el honor de conocer; pero personas más capacitadas y más cultas que yo y quien les informé en el banquete (y esto estoy seguro que ellos mismos fueron convencidos), de que siempre resulta que en los brindis, o después, ocuparse en ausencia de algunas personas y de allí que se encontrase el secretario de este pueblo ausente frente a señor presidente del Comité local de partido radical-socialista, administrador de la sociedad de Oficios Varios y secretario del Comité de Alianza de Labradores, y otros muchos que ad

so y propio del respectivo personaje. El primer acto, a nuestro juicio, es el mejor de la obra, modelo de exposición de comedias y de presentación de caracteres; el segundo, desciende bastante de nivel, y el tercero, es innecesario, porque la comedia terminó en el segundo y sólo puede mencionarse por una escena entre el abuelo e Isidoro, muy humana y muy sentida.

La interpretación, irrepachable por parte de todos los artistas, sintiendo no poder mencionar sus nombres y principalmente Josefina Serratos y Pepe Moncayo, héroes de la jornada y a quienes el público tributó muchos y calurosos aplausos. Con el estreno de «La chascarrillera», comedia en tres actos, de Luis Fernández Sevilla, verificado en las funciones de ayer, se despidió de nuestro público esta agrupación artística, que acudían Josefina Serratos y Pepe Moncayo.

«La chascarrillera», es obra de personaje central, que no solamente da nombre a la comedia, sino que polariza, que absorbe el interés, la emoción, la realidad, en una palabra, toda la acción de la obra, que cuando no está ella en escena desaparecen, quedando todo en suspenso, pálido, sin vitalidad, reducido a entradas y salidas de personajes con un diálogo más o menos ingenioso.

El acierto del autor ha sido la creación de este tipo de mujer, en el cual ha puesto todo su cariño, y el error, no haber podido comunicar el dinamismo, la realidad humana de ella a los demás personajes de la fábula. Josefina Serratos defendió bravamente su difícil cometido de pecadora arrependida.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«¿Quién es el criminal?», película sonora

He aquí una producción de ambiente policíaco. La preocupación del director es desconcertar al espectador durante la película, presentándole misteriosamente a varios personajes como posibles autores de un crimen ocurrido en un gran hotel.

Los trucos son curiosos y la intriga está desarrollada con mano maestra, no faltando la nota de humor, que libra a la película de caer en el pesado y horripilante folletín.

El desenlace, muy original, descubriéndose que el criminal no es ninguno de cuantos podía suponerse el público, sino precisamente uno de los músicos de la orquesta que actúa en el hotel, orquesta que no es ni más ni menos que una banda de profesionales del crimen.

Hay bonitas fotografías de paisajes nevados, distinguiéndose toda la película por la perfección técnica.

La interpretación, a la altura de las circunstancias.

F.

Del Gobierno civil Detenido

En este Centro oficial se nos manifestó que ayer fue detenida, por haberse fugado del domicilio particular, en Valladolid, una señorita que figuraba en la compañía que ha actuado estos días en el teatro Cervantes.

Ingresó en las Oblatas, a disposición del gobernador civil de dicha ciudad.

También fueron detenidos otros dos menores, de Valladolid y Madrid, fugados de sus respectivos domicilios.

Ingresaron en el Hospicio.

Ecos de la provincia

Sacramenia

Una boda

Se han unido con los lazos matrimoniales la joven señorita Eustasia Jiménez, de la villa de Fuentesauca, hija de los acomodados labradores don Segundo y doña Antonia, con el joven de Sacramenia, Maximino Andrés, hijo del vecino y labrador de ese pueblo, del mismo nombre.

Bendijo la unión el señor cura párroco y arcipreste don Pablo González y fueron padrinos don Fructuoso Andrés, vecino de Madrid y Dionisia Andrés, hermana del novio. La novia vestía traje negro de crepón de sumo gusto, adornándose con el ramo de azahar, y el novio de etiqueta.

Fueron tan numerosos los obsequios hechos a los recién casados por parte de los padres del novio en los días 24 y 25 del presente mes, que me veo en la imposibilidad de detallarlos. Se sirvieron abundantes manjares por las hermanas y primas del novio.

Las vecinas de esta localidad donaron un ramo de flores a los nuevos esposos, cantándose el canto de honor que aquí es costumbre. A la novia acompañaban sus padres, hermanos, sobrinos y amistades, más las señoritas Esperanza de la Villa y María Esteban, de Laguna, y la culta maestra nacional de Fuentesauca.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rapido, Liger, Liger, Tranvia, Mixto, ESTACIONES, Rapido, Liger, Liger, Tranvia, Mixto. Lists stations like Madrid, Valladolid, Medina, etc. with corresponding times.

Al novio acompañaban sus padres, hermanos, tíos, primos y sus muchas amistades de este pueblo.

El nuevo matrimonio recibió incontables regalos y gran cantidad de dinero, en calidad de galas.

Mi enhorabuena y que pasen una larga luna de miel.

Corresponsal.

27-5-933.

Coca

La construcción de unas escuelas

En esta localidad se han dado por terminadas las obras de construcción de edificios dedicados a escuelas de niños y niñas, llevadas a cabo por los maestros albañiles Juan Carrión, Teófilo López y Atanasio Román, bajo la dirección de don Andrés Ceballos.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar a don Isidoro Sancho, rico ganadero y propietario de Robledo de Chavela, padre político de don Mariano Sanz Piquero, encargado de esta fábrica de harinas de la Unión Resinera Española. Dicho señor se encuentra en esta villa pasando unos días con sus hijos.

—Asimismo se hallan entre nosotros los señores ingenieros de la Unión Resinera Española, don Ramiro Gómez Garibay y don Tomás Vellarroa.

Corresponsal.

27-5-933.

Tejares

Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales, falleció el día 25 del corriente mes, a los cuarenta y ocho años de edad, el rico propietario de esta localidad, don Modesto Carrascal.

Los muchos amigos con que contaba el finado recordarán siempre al hombre bueno que, con su afable trato, logró captarse la simpatía y estimación de cuantos le trataban y conocían en diferentes pueblos de la provincia y fuera de ella y cuyas personas han acudido a acompañar el cadáver del señor Carrascal (que en paz descanse).

Inútil es decir el profundo dolor que ha producido esta desgracia.

Don Modesto Carrascal, por su honradez acrisolada, por su carácter

franco y abierto, por sus nobles sentimientos, deja un recuerdo imborrable en esta comarca; pues siempre practicó el bien, logrando rodearse de un cariño sincero y de una estimación poco corriente, como lo prueban los numerosos testimonios de viva condolencia que en estos aflictivos instantes están recibiendo sus atribuladas viuda e hijos que han perdido a un esposo fiel y a un padre amantísimo.

A estas pruebas de hondo pesar uno la mía muy efusiva, deseando a los desconsolados deudos del amigo bondadoso que acaba de abandonarnos para siempre, mucha resignación para soportar tan irreparable pérdida.

P. M.

Los obreros agrícolas de Morón recorren los cortijos, maltratan a los caseros y medianeros y destroran las máquinas

También cometen otros desmanes

Morón, 28.—Grupos de campesinos, constituidos cada uno por cincuenta o sesenta hombres, marcharon ayer tarde al campo con el objeto de impedir de forma violenta que los obreros que trabajan en diversas fincas siguieran en las faenas, y obligarles a volver a la ciudad. Se dirigieron a los cortijos llamados Barro, Pintado Bajo, Pintado Alto y Santisteban, maltratando de palabra y obra a los caseros y medianeros de los citados predios, y destruyendo completamente 10 ó 12 máquinas segadoras, deshaciendo las gavillas de mieses segadas y esparciendo el grano por el suelo. En el cortijo de Martín Moro, hace dos días, varios individuos rompieron las ventanas, puertas y celosías del caserío, haciendo una brecha en un muro del caserío, penetrando en la bodega y llevándose todo el vino que quisieron. Esto, unido a los distintos hurtos de

gallinas y ganado que a diario se cometen, hace que los propietarios de este término estén llenos de intranquilidad.

El presidente de la Unión Patronal Agrícola ha cursado al gobernador el siguiente telegrama:

«Denuncio V. E. que obreros agrícolas, que vienen sostenidos, coaccionan a los trabajadores del campo y cometen desmanes, como destroz de gavillas de cereales y arranque de herramientas y robos, sin que por la autoridad local se tomen medidas en evitación de abusos, que presencian con la mayor tranquilidad, siendo impotente la Guardia civil, por escasez de fuerzas, para impedirlo. En el día de hoy, con motivo de la asistencia al entierro de un compañero, se han dedicado a salir en grupos de cincuenta o más, destrozando máquinas segadoras en número de diez; arrancando cosechas y amenazando de muerte a propietarios y ganaderos que se niegan a abandonar las fincas. La situación es insostenible y reclamamos energías medidas de su autoridad que llamen atención a las locales. Salúdale, JANER, presidente.»

«El Estudiante» herido de gravedad en la plaza de Barcelona

Barcelona, 29.—En la corrida celebrada ayer tarde, el tercer toro alcanzó, cuando toreaba con el capote, al diestro «El Estudiante». La cogida fué muy aparatosa. Trasladado el diestro a la enfermería, se le apreció una herida de seis centímetros de extensión en el tercio inferior, cara anterior del muslo derecho, y otra herida con desgarró en la raíz de los genitales.

Recauchutados BADALS

Compra-venta de neumáticos usados MADRAZO, 9 MADRID

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES. Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usarse injerter inyectos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis: el apartado 1.220. Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2. Centros de Específicos y Farmacias Precio: 20 pesetas (Envío por correo una peseta más).

BONITOS REGALOS

EN

LA ARAGONESA

Durante la semana presente esta casa regala a sus compradores desde 15 pesetas en adelante una corbata novedad, de alta calidad, un par de calcetines y un pañuelo batista de señora o caballero.

Para facilitar inventario, grandes rebajas SAN FRANCISCO, 13 SEGOVIA